



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

**Secretaría Académica Dirección  
General de Investigaciones Instituto  
de Ciencias de la Salud ACTA  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día dieciseis de abril del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como veinticinco académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos de manera virtual para tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de abril del dos mil veinte, en la que convocó a sesión ordinaria la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Revisión y aprobación en su caso, de las modificaciones del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Salud.
- 4.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. \_\_\_\_\_

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la asistencia de veinticinco académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión.** \_\_\_\_\_

**SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba.** \_\_\_\_\_

**TERCERO. Se revisan las modificaciones del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Salud y este Cuerpo Colegiado las aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**CUARTO. NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.** \_\_\_\_\_

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

*Ma del Carmen Gogearcochea Trejo*  
MA. DEL CARMEN GOGEASCOEHEA TREJO

*Patricia Pavón León*  
PATRICIA PAVÓN LEÓN

*Pedro G. Coronel Brizio*  
PEDRO G. CORONEL BRIZIO

*Enrique Juárez Aguilar*  
ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica Dirección  
General de Investigaciones Instituto  
de Ciencias de la Salud ACTA  
Junta Académica**

FRANCISCO J. NACHÓN GARCÍA

MA. SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES

VÍCTOR OLIVARES GARCÍA

EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA

ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ

XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS

DALILA BEVERIDO SUSTAETA

RETZAIDA SALAS GARCÍA

AYRA DÍAZ ORDO

GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA

MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ

FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA

ROBERTO MEYER GÓMEZ

VÍCTOR LANDA ORTIZ

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

JOSÉ ALBERTO MUÑOZ HERNÁNDEZ

JORGE SANCHEZ-MEJORADA FERNÁNDEZ

MÓNICA FLORES MUÑOZ

OSCAR LÓPEZ FRANCO

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,